Anotado

Asuncion, Abril 22 de 1891

De conformidad, con el Artº 112, de la Constitucion Nacional y visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha, de hoy;

El Presidente, de la República -

Decreta:

Artículo 1º Nómbrase Juez de Paz y Gefe Político interino, del Departamento de Villa del Rosario al Teniente de Caballería Don José M. Gonzalez, en sustitucion de Don Zenon Cristaldo.

Artículo 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial. -

Gonzalez

José T. Sosa [illegible]